



COMUNICADO DE

PRENSA

OFICINA DE PRENSA

Fecha: 1ro. de octubre de 2004

Comunicado: 04-74 Sp

Contacto: Carol Chastang (202) 205-6987

Dirección en Internet: <http://www.sba.gov/news>

Necesita SBA Trabajadores para Apoyar los Esfuerzos de Recuperación de los Huracanes

WASHINGTON – La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa está contratando funcionarios de hacer préstamos y analistas de construcción para trabajar en sus oficinas locales de manejo de desastres en los 11 estados y Puerto Rico, que se están recuperando de la serie reciente de devastadores huracanes. La agencia también está contratando personal en sus cuatro oficinas regionales de manejo de desastres para procesar préstamos.

Los interesados en realizar trabajo temporal como funcionarios de préstamos deben tener experiencia en préstamos bancarios e hipotecarios así como formación profesional para analizar informes financieros y tomar decisiones de crédito. Los analistas de construcción deben tener experiencia en construcción residencial y comercial.

“El personal de recuperación de desastres de la SBA está trabajando muy duro en respuesta a esta serie sin precedentes de huracanes y la devastación que han causado en tantas áreas”, dijo el administrador de la SBA, Héctor V. Barreto. “Ese personal está encarando circunstancias muy exigentes, y agradecemos profundamente los esfuerzos que están realizando para ayudar a las víctimas de los desastres a reconstruir sus viviendas y negocios.

“Los trabajadores adicionales que contratemos a nivel local asegurarán no solamente la rapidez continua del proceso de hacer préstamos, sino contribuirán también a la economía local”, dijo Barreto.

Los salarios de los funcionarios de préstamo y los inspectores de daños oscilan entre los \$26K y \$42K, además de pago por tiempo adicional a razón de \$19 a \$32 por hora.

Para solicitar una de esas posiciones, comuníquese con una de las oficinas de área para el manejo de desastres de la SBA en los siguientes números telefónicos:

Area de Desastre 1 – Niagara Falls, NY	(800) 659-2955
Area de Desastre 2 – Atlanta, GA	(800) 359-2227
Area de Desastre 3 – Fort Worth, TX	(800) 366-6303
Area de Desastre 4 – Sacramento, CA	(800) 488-5323

Durante las últimas seis semanas, la SBA ha movilizado a 960 trabajadores para prestar servicio en el terreno en 11 estados desde Louisiana hasta Ohio, en Puerto Rico, y en la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte, haciendo préstamos a residentes y empresarios afectados por los desastres naturales.

-sigue-

Hasta la fecha, la SBA ha aprobado más de \$129 millones en préstamos para recuperación de desastres a víctimas de los huracanes Charley, Frances, Ivan, y el Tifón Chaba.

La SBA hace préstamos para recuperación a bajo interés a propietarios de viviendas, inquilinos y negocios no agrícolas de todos los tamaños. Los dueños de viviendas pueden obtener préstamos de hasta \$200,000 para reparar residencias principales dañadas por los desastres. Tanto los dueños de viviendas como los inquilinos pueden obtener préstamos de hasta \$40,000 para reemplazar propiedad personal como muebles y ropa.

Los negocios de todos los tamaños y organizaciones no lucrativas pueden obtener préstamos de hasta \$1.5 millones para reparar bienes raíces, maquinaria, equipo e inventario. También hay disponibles Préstamos para la Recuperación de Daños Económicos (EIDL, por sus siglas en inglés) de hasta \$1.5 millones para negocios pequeños que no puedan pagar sus facturas o gastos de operación.

Las tasas de interés pueden ser tan bajas como 3.187 por ciento para dueños de viviendas e inquilinos, y de 2.9 por ciento para negocios, con condiciones de pago de hasta 30 años. La SBA establece las cantidades y condiciones de los préstamos en base a la situación financiera de cada solicitante.

Para ser considerado para todas las formas de ayuda federal para recuperación, las víctimas de desastres deben llamar primero a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) al 1-800-621-FEMA (3362).

Para más información sobre el programa de asistencia en casos de desastre de la SBA, visite la página electrónica www.sba.gov/disaster, en inglés, o http://www.sba.gov/espanol/Asistencia_en_Caso_de_Desastre/, en español.

###